

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA

DÍA – 25- OCTUBRE- 2023 HORA: 20:00

LUGAR: SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 27 de septiembre y 6 de octubre de 2023.
2. Comunicaciones oficiales.
3. Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 2023/00010800 por el que se nombra personal eventual de este Ayuntamiento (Asesor Grupo Político Municipal de Vox) a D. José Antonio Reyes Lorite.
4. Toma de conocimiento del abandono del Grupo Político Municipal de Vox por parte del Concejal D. Francisco de Asís de Mora Serrano y de su paso a la condición de Concejal no adscrito.
5. Adopción de acuerdos relativos a la organización municipal como consecuencia del abandono del Grupo Político Municipal de Vox por parte del Concejal D. Francisco de Asís de Mora Serrano y su paso a la condición de Concejal no adscrito.
6. Adopción de acuerdo, que en su caso proceda, en relación con el inicio de expediente de revisión de oficio de la resolución por la que se aprobó definitivamente el Estudio de Detalle UE-2 "Antiguo Campo de Fútbol".
7. Adopción de acuerdo, que en su caso proceda, en relación con la aprobación del proyecto de actuación para actividad extraordinaria en suelo rústico para Tanatorio en Polígono 34, parcela 123 de Las Navas del Selpillar. Ctra A-3132
8. Adopción de acuerdo, que en su caso proceda, en relación con la aprobación del proyecto de actuación para actividad extraordinaria en suelo rústico para centro ecuestre en paraje "El Comisario" parcela 32, polígono 57 de Lucena (ref. catastral 14038A057000320000XO).
9. Adopción de acuerdo, que en su caso proceda, en relación con la propuesta

Código seguro de verificación (CSV):

5DB6 5959 49AA 59E9 57EA



5DB6595949AA59E957EA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 20-10-2023

- de prórroga del Convenio con la Asociación "A ESCENA", ejercicio 2023.
10. Adopción de acuerdo, que en su caso proceda, en relación con la propuesta de nombramiento de representantes en la Comisión de Seguimiento del Convenio de Colaboración suscrito con la Fundación Pública Local Ciudades Medias del Centro de Andalucía.
 11. Adopción de acuerdo, que en su caso proceda, en relación con la propuesta de Adhesión del Ayuntamiento de Lucena a la Candidatura de Antequera a la Capitalidad Gastronómica de España.
 12. Aprobación, si procede, de la Prórroga de Convenio con la Asociación Lucena Acoge, para el ejercicio 2023.
 13. Aprobación, si procede, de la Prórroga del Convenio con la Asociación Despertar Lucena, ejercicio 2023.
 14. Aprobación, si procede, de la Renovación de la Declaración de Utilidad Pública Municipal de la Asociación Centro Comercial Abierto Eliossana de Lucena.
 15. Aprobación, si procede, de la solicitud de cofinanciación para el mantenimiento del Centro Municipal de Información a la Mujer en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 16. Propuesta del Concejal Delegado de Recursos Humanos para designación de Secretaria del Comité de Seguridad y Salud de este Ayuntamiento y de cese de la anterior.
 17. Aprobación, si procede, de exención de tasas por utilización de instalaciones deportivas a la Federación Andaluza de Baloncesto para la disputa del Campeonato de Andalucía cadete.
 18. Aprobación, si procede, de la exención de tasas por utilización de instalaciones deportivas a la Federación Andaluza de Natación para la celebración de distintas competiciones.
 19. Propuesta de aprobación del Manifiesto con motivo del 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, 2023.
 20. Aprobación, si procede, de la proposición de la Alcaldía sobre nombramiento de representantes de la Corporación en Órganos Colegiados.

Código seguro de verificación (CSV):

5DB6 5959 49AA 59E9 57EA



5DB6595949AA59E957EA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 20-10-2023

21. Aprobación, si procede, de la propuesta para designación de representantes en el Consejo de Ciudad.
22. Dar cuenta de las resoluciones de la Alcaldía.
23. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL
(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

5DB6 5959 49AA 59E9 57EA



5DB6595949AA59E957EA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 20-10-2023